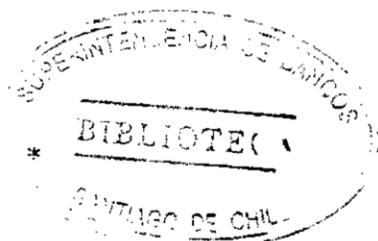


ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	11
Introducción	13
I. Marco conceptual del riesgo de crédito	15
1.1 Definición de riesgo de crédito	15
1.2 Definición de los tipos de portafolios de créditos	15
2. Medición del riesgo de crédito	18
2.1. Importancia del sistema de calificación del riesgo de crédito	18
2.2. Características deseables de un sistema de calificación del riesgo de crédito	18
2.3. Controles en el proceso de calificación de crédito	19
2.4 Experiencia en la evaluación del riesgo de crédito en la Región	21
2.4.1. Colombia	21
2.4.2. Chile	21
2.4.3. Perú	22
2.5 Enfoque IRB (calificaciones internas) para la gestión del riesgo de crédito y categorías de clasificación de cartera	22
3. Mejores prácticas de supervisión en la gestión del riesgo de crédito	26
3.1. El Directorio debe estar comprometido con la adopción de procedimientos de control	26
3.2. Deben estar claramente delimitadas las funciones y responsabilidades entre los distintos órganos involucrados en la gestión de riesgo de crédito (negocios, riesgos, registro, control, seguimiento, cobranza)	27
3.3. Se deben desarrollar e implementar políticas de crédito sólidas y prudentes, orientadas a gestionar y controlar de manera efectiva el riesgo de crédito	27
3.3.1. Temas sobre política de préstamos	28



3.4. Recomendaciones sobre atribuciones de unidades y comités de riesgos	29
3.4.1. Funciones de control crediticio	29
3.4.2. Administración de la política crediticia	29
3.4.3. Revisión interna de crédito	29
3.5. Recomendaciones acerca de la administración e identificación del riesgo de crédito existente	30
3.5.1. Administración	30
3.5.2. Identificación del riesgo	30
3.6. Recomendaciones acerca del desarrollo e implementación de procedimientos efectivos para el análisis, aprobación, desembolso, registro y seguimiento del crédito	31
3.7. Recomendaciones acerca de los sistemas de información empleados para el seguimiento y control del riesgo de crédito	32
3.8. La función de las unidades responsables de evaluar el control interno (auditoría interna, auditoría externa) debe realizarse de forma efectiva	34
3.8.1. Auditoría interna	34
3.8.2. Auditoría externa	35
3.9. Usar efectivamente el colateral y las garantías en la mitigación del riesgo crediticio	35
3.9.1. Colateral	35
3.9.2. Garantías de los préstamos	36
3.10. Se deben contemplar medidas de contingencia para la continuidad de operaciones ante hechos fortuitos	36
3.11. Se deben identificar y monitorear concentraciones de cartera y fijar límites de exposición al riesgo de crédito	37
3.11.1. Identificación de concentraciones de riesgo	37
3.11.2. Evaluación y administración de concentraciones de riesgo	37
3.11.3. Límites de exposición del riesgo crediticio	38
3.12. Elaborar un Informe de Inspección	38

4. Experiencia de países de la Región en temas fundamentales de riesgo crediticio	40
4.1. Tratamiento de las previsiones específicas y genéricas	40
4.1.1. Bolivia	40
4.1.2. Colombia	41
4.1.3. Chile	46
4.1.4. Ecuador	47
4.1.5. El Salvador	47
4.1.6. Perú	48
4.2 Tratamiento de la morosidad	48
4.2.1. Colombia	48
4.2.2. Estados Unidos	50
4.2.3. Guatemala	51
4.2.4. República Dominicana	51
4.3 Valor de las garantías	52
4.3.1. Bolivia	52
4.3.2. Perú	52
4.3.3. Paraguay	53
4.3.4. República Dominicana	53
4.4. Tratamiento de castigo de créditos	54
4.4.1. Ecuador	54
4.4.3. Brasil	55
4.5. Tratamiento de las reclasificaciones y reprogramaciones	55
4.5.1. Estados Unidos	55
4.5.2. El Salvador	56
4.5.3. Perú	57

Referencias	59
Abreviaturas	59
Anexo	60